



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 51 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220033400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Bello Riveros Wilson Javier	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220032600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Division Industrial Ltda	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220022600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Extralia Labs Sas	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220022200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Ingenieria Y Proyectos Avanzados S A S	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

161df94a-5934-47af-95fb-dc628b3b0206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 51 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220034000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Itamar Dess Sas	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220021800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Jaramillo Abondano Andres	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220022100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Jimenez Silva Raul	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220020400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Omega Suministros Institucionales Sas	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

161df94a-5934-47af-95fb-dc628b3b0206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 51 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220032500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Tractolujos Mas Sas	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220022000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Administramos Y Asesoramos Negocios Globales Sas	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220031200	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Polyuprotec Sociedad Anonima	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820190024800	Ordinario	Jose Ricardo Castillo Pasachova	Medimas E.P.S.	16/05/2022	Auto Decide - Aplazar La Audiencia Programada Dentro Del Presente Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

161df94a-5934-47af-95fb-dc628b3b0206